

**Hecho Esencial  
Terminal Puerto Arica S.A.  
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 122**

Arica, 18 de noviembre de 2021.

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente y Jefe de Servicio  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
SANTIAGO

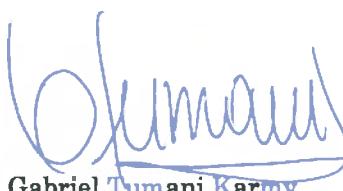
Ref.: Pago Dividendos según Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 9º y Art. 10º inciso segundo de la ley N° 18.045, y la Norma de Carácter General N° 284 y 30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted en el carácter de hecho esencial que según me ha sido informado por los accionistas de la Sociedad Terminal Puerto Arica S.A., éstos han decidido auto convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de noviembre de 2021 a las 09.00 hrs., a celebrarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Máximo Lira 389 Arica, con el objeto de tratar la siguiente materia:

- (i) Distribución de Dividendos según los estatutos Sociales de Terminal Puerto Arica S.A. y definiciones ahí acordadas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Gabriel Tumani Karmy  
Gerente General  
TERMINAL PUERTO ARICA S.A.